

### ANEXO II

### DECLARACIÓN RESPONSABLE

Licitador/a: \_\_\_\_\_ NIF: \_\_\_\_\_

Domicilio fiscal: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_

Teléfono/s: \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

#### DECLARACIÓN RESPONSABLE:

El técnico cuyos datos figuran en el apartado anterior; DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

1. El licitador, no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades para contratar con la Administración Pública recogidas en el artículo 71 de la Ley 9/2017, de 08 de noviembre, de contratos del Sector Público.

2. El licitador se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias estatales, con la Seguridad Social y con el Excelentísimo Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda – Gerencia Municipal de Urbanismo.

3. Tanto el licitador como el equipo técnico que conformará, cumplen con los criterios de solvencia técnica definidos en el Pliego de Condiciones Técnicas, poseen las titulaciones requeridas y, en el caso del coordinador de seguridad y salud, está inscrito en el Registro de Coordinadores en materia de Seguridad y Salud de la Junta de Andalucía.

4. El licitador conoce y asume el proyecto redactado por el arquitecto Don Juan Carlos Pérez Pérez para la ejecución de las obras y lo considera adecuado y suficiente para realizar las actuaciones descritas en condiciones idóneas de calidad constructiva, y seguridad, considerando el plazo de ejecución determinado como suficiente.

Se firma en Sanlúcar de Barrameda, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

Firmado: \_\_\_\_\_

**SRA. PRESIDENTA DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO DEL EXCMO.  
AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA**